

Redacción y Administración:

Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante,
Castellón y Tortosa: Trimestre, 4,50 ptes.
Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50
pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en
las principales librerías de Madrid y pro-
vincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIA-Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

El día de ayer fue bueno, pero al anochecer
cambió el tiempo: el cielo se cubrió de nubes,
cayeron algunas gotas y se dejó sentir un calor ver-
daderamente asfixiante.

—Un corresponsal telegráfico de la prensa va-
lenciana transmitió de una manera enigmática
las manifestaciones hechas por el ministro de la
Gobernación sobre el Ayuntamiento de Valencia,
dando lugar a comentarios que carecían de fun-
damento.

El Sr. La Cierva dijo lo siguiente, que trans-
cribe *La Epoca*:

«De los 27 concejales de Valencia que fueron
declarados suspensos, 16 han vuelto al ejercicio
de sus funciones; resultando que los republicanos
tienen mayoría en aquella corporación municipal.

Piden estos republicanos que desaparezcan del
Ayuntamiento los otros once concejales interinos,
por estimar que, sumando los concejales propie-
tarios más de las terceras partes de la corpora-
ción, la ley municipal es contraria a tales inter-
tinidades.

Pero al sostener este criterio olvidan los pro-
movedores de la cuestión que ese precepto de la
ley es aplicable cuando se trata de nombrar, y no
para concejales interinos que están desempeñan-
do el cargo, los cuales dice expresamente la mis-
ma ley que solo cesarán por una de estas dos cau-
sas: por volver a sus puestos los propietarios, ó
por motivo de suspensión ó incapacidad.»

El Sr. Maestre suspendió ayer el acuerdo del
Ayuntamiento de no hacer lugar a deliberar sobre la
petición de licencia que formularon los concejales
interinos Sres. Peris y Giner.

—Ayer se recibió en el Ayuntamiento un oficio
del juez que incoa las diligencias ya conocidas
por los sucesos ocurridos en la sesión del lunes,
pidiendo una copia certificada del acta de la mis-
ma. Ayer mismo se dió cumplimiento a esta soli-
citud.

Ante el juez indicado prestaron ayer declara-
ción en el mismo sumario, el concejal demócrata
Sr. Gabarda y el jefe y subje de la Guardia mu-
nicipal. Por la tarde se suspendió esta diligencia.

—Ha sido confirmado en el cargo de secretario
particular del alcalde, D. Manuel D. Guerra.

—Para esta mañana está convocada la comisión
municipal de Consumos, que, entre otros asuntos,
elegirá los cargos de presidente y vice.

—Parece que en la reunión que celebraron ano-
che los concejales republicanos dominaron los
mismos temperamentos seguidos hasta aquí, y que
en ese sentido se tomaron varios acuerdos.

—Comercio del Labrador. El próximo lunes gran-
des rebajas.

—Dicen de Madrid que está ya extendido el real
decreto encomendando a la Benemérita el servicio
de vigilancia y guardería en el puerto. La Direc-
ción general de dicho instituto dictará el oportuno
Reglamento.

—El nuevo consul de los Estados Unidos de
América del Norte en Valencia, sir Charles S.
Wimans, ofreció ayer sus respetos al señor arzo-
bispo de esta diócesis.

—En el tren correo de Madrid vinieron ayer don
Juan Izquierdo, D. Silvino Moreno y el diestro
Posadas. En el ascenso de la misma línea sa-
lieron D. Adolfo Gil y Morte, D. Ricardo Ruiz Be-
nitez de Lugo y los Sres. Aguilar y Landete.

Por el Central de Aragón marchó a sus po-
siciones de Navajas D. Enrique de Alzaga y su dis-
tinguida familia.

—Aboga El Correo, con muy buen juicio, por que
no se celebren en las actuales circunstancias unas
oposiciones para cubrir determinadas plazas, va-
cantes ha tiempo, en las oficinas municipales.
Aparte las razones que aduce, creemos es lo mas
prudente esperar a que se discuta en las Cortes el
proyecto de ley reformando la Administración lo-
cal, retraso que no parecerá excesivo cuando tan-
to tiempo han estado aquellas sin convocarse.

—Comercio del Labrador. Peces blancos, últi-
ma novedad, a 70 céntimos. Batistas blancas bor-
dadas y caladas, rebajadas de precios.

—Nuestros amigos los Sres. Casanova é hijos,
que tienen sus oficinas en la calle de la Paz, 5,
principal, han hecho una nueva adquisición en su
negocio de Seguros, pues se les ha confiado la Di-
rección de esta provincia en la importante Com-
pañía «Zurich», dedicada a la contratación de Se-
guros contra los accidentes y la responsabilidad civil.

Dicha entidad suiza es la mas antigua del con-
tinente europeo y la que mas garantías ofrece,
siendo buena prueba de ello el gran incremento
que ha tomado en España, ya que cuenta entre sus
asegurados, a las empresas mas importantes.

Si a esto se une la competencia de los Sres. Ca-
sanova é hijos en esta clase de negocios, no es
aventurado asegurar que dentro de poco contarán
en esta provincia con un crecido é importante nú-
mero de asegurados.

—Urberuaga de Ubiña: Marquina (Vizcaya).—
Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades
del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías.
Se remiten gratis.

—El gobernador civil ha recibido una grave de-
nuncia. El día 15 del actual fueron detenidos dos
individuos, a quienes se notificó la imposición de
una multa de 250 pesetas que no pagaron. Al día
siguiente se presentó un policía en el cuartellillo
del gobierno civil, y diciendo que había de condu-
cir a la Carcel Modelo a los dos detenidos, se los
llevó, pero es el caso que en la carcel no están. El
Sr. Perez Moso ha ordenado que se averigüe lo
que haya de cierto en todo esto para proceder con
todo rigor, caso de confirmarse la denuncia.

—El *Diario oficial de Guerra* publica los siguien-
tes decretos de pensiones:

1.126 pesetas a la viuda del comandante don
Eusebio Jimenez, residente en Segorbe; 625 a la del
capitán D. Pedro Planas, residente en Valencia,
y 1.725 a la huérfa de don coronel D. Rosendo Mo-
hino, residente en Valencia.

—Procedente de Nicolaflet llegó ayer al puerto
el vapor griego «Anargyros Simopolos», condu-
ciendo cargo completo de trigo.

—Comercio del Labrador. Batistas y percales bo-
nos, a 20 céntimos. Cifros, calidad superior, a
40 céntimos. Piezas de género blanco y lienzos muy
baratos.

—D. Francisco Lopez, especialista en enferme-
dades del aparato digestivo, ha trasladado su do-
micilio a la calle de la Paz, entrada por la de la
Cruz Nueva, núm. 1.

Armónica por Eduardo L. Chavarrí.

Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon

Instrucciones de Gantambide.—Precio: PESETAS 0,75.

Asuntos del día.

El Sr. Salmerón es un hombre funesto para Es-
paña. Con su discurso en el Parlamento ha conse-
guido agudizar el problema catalán, colocando a
la Solidaridad en un terreno que no quiere la ma-
yoría del pueblo catalán, sino una minoría intran-
sigente y obcecada.

Sin el discurso de D. Nicolás Salmerón no hu-
biera surgido el del elocuente tribuno D. Melqui-
ades Alvarez, discurso entusiasta, arrebatador en
pró de Castilla y de la unidad nacional, fieramente
agresivo contra Cataluña y cuantos sostienen ese
movimiento que hoy representan los diputados y
senadores de la Solidaridad.

Los telegramas que se reciben de Madrid comu-
nicar que el éxito del Sr. Alvarez ha sido gran-
dioso, recibiendo una ovación indescriptible de
toda la Cámara.

La situación en que queda el Sr. Salmerón y
los diputados republicanos, no catalanes, que es-
taban a su lado, no puede ser más desairada, des-
prestigiada como patriotas por uno de sus más
fieltes correligionarios. D. Melquiades Alvarez
arrojó ayer las últimas paletadas de tierra en la
fosa donde yace el cadáver de la Unión republica-
na, y anuló políticamente la personalidad de su
antiguo jefe, que con tanta imprudencia sacó de
quicio un problema, tratado hasta entonces con
serenidad y mesura por solidarios y ministeriales.

Y si los españoles no debemos gratitud al señor
Salmerón, tampoco han de debérsela los catalanes,
a quienes ha puesto en evidencia a los ojos de toda
España.

Dice un colega que la enfermedad del señor
ministro de la Guerra ha dado cierta autoridad a
los rumores de crisis, relacionando su plante-
amiento estrechamente con la crisis que ahora tiene
el Sr. Maura de dar por terminado el debate del
Mensaje. Afirman los que se creen en posesión de
los grandes secretos, que el presidente del Consejo
aprovechará la oportunidad que se le presente
para modificar el gabinete, añadiendo que acom-
pañarían al general Lloa en la salida los señores
La Cierva y Rodríguez Sampedro, siendo susti-
tuidos: el primero, por el general Martignoli, y los
otros dos por el Sr. Besada ó el Sr. Aliende, y pa-
sando a ocupar el hueco de éstos y el del ministro
de Instrucción pública los Sres. Sanchez Guerra y
marqués de Lema.

Acogemos estas noticias solo a título de rumor
entre personas de algún viso.

La Federación Agraria de Levante
y la Solidaridad catalana

El Sr. Estruch, presidente de la Federación
Agraria de Levante ha dirigido a todas las socie-
dades comprendidas en ellas una circular en que
reitera la excitación que publicamos ayer para
que coadyuven a lo que tengan buen éxito los pro-
yectos del Sr. Osma, favorables a la agricultura,
y además se ocupa de la Solidaridad catalana en
su relación con nuestros intereses agrícolas.

He aquí esta parte de la circular:

«Se avecinan en nuestra región acontecimien-
tos de gran trascendencia y de actualidad indis-
cutible. Es entre ellos la repensión del movi-
miento de Solidaridad catalana que nos constriñe
en el deber ineludible de expresar previamente la
opinión de la agricultura levantina y fijar su po-
sición ante tan magna cuestión.

Creo esta presidencia que en los antecedentes
y en la obra de la Federación Agraria de Levante
están perfectamente definidas y concretadas la
opinión y posición de la agricultura.

Estado social, aspiraciones y carácter de la re-
gión catalana y de la levantina, tienen un fondo
común que las aproxima, pero tienen al mismo
tiempo caracteres peculiares tan acentuados, que
las distingue y las diferencia y en algunos pun-
tos hasta las contraponen.

Por ello la región levantina, y singularmente
su actividad primordial que es la agraria, no pue-
de sumarse al movimiento catalán y aceptarlo en
toda su integridad, porque ante todo debe ser as-
piración nuestra el reconocimiento mas absoluto é
independiente de la personalidad agraria levanti-
na, como carácter peculiar y preferente de esta
región. En tal concepto, obligados estamos los or-
ganismos agrícolas todos de la región, y especial-
mente los que integran la Federación Agraria de
Levante con nuestros hermanos, la organización
mercantil é industrial de la región, porque todos
vivimos del desenvolvimiento progresivo, desar-
rollo y riqueza de la agricultura, a recabar la
iniciativa para que todo movimiento de opinión
que se concrete en la región levantina, tenga
acentuado matiz y carácter económico agrario,
que nazca de nuestro especial modo de ser, y que
sea resultante espontánea de nuestras peculiares
condiciones de vida, para que en todo momento
pueda recabarse nuestra completa libertad é in-
dependencia de acción en nuestras relaciones, tanto
con el Estado como con las demás actividades que
integran la vida nacional.

Debemos agradecer é estimar el consejo y el
concurso espontáneamente prestado por la región
catalana en la obra de reintegración y reconoci-
miento de nuestra personalidad regional, pero la
labor nuestra exclusiva debe ser el moldear y defi-
nir los caracteres de nuestra personalidad, sin
aceptar de ningún modo modelos preestablecidos
por mas que se consideren con alto grado de per-
fección.

Esta debe ser la posición de la agricultura lev-
antina, que irá al movimiento de solidaridad
cuando éste haya penetrado en la conciencia de
los habitantes de la región y lo determine una re-
sultante del común pensar y sentir, haciendo cons-
tante el factor agrario ha de llevar a tal movi-
miento como primer emblema y dogma de su cre-
dencia el santo amor a la Patria española y su espí-
ritu de sacrificio en aras del engrandecimiento y
prosperidad de tan desgraciada madre.»

+
Todas las misas que se celebrarán hoy viernes en la santa iglesia Metropolitana de Valencia, parroquias de San Es-
tébán, Santo Tomás y Santos Juanes, iglesias del Patriarca, Santo Domingo, Carmelitas (calle de Alboraya), monjas
Catalinas, Reparadoras, San José, Siervas de María, Marchalenes, Salesianos, PP. Camilos y capilla del Cementerio, serán
en sufragio del alma de

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Matilde Daniel Cañete Zea-Bermudez y Román
Viuda del Intendente de ejército D. Juan Arenas
falleció a la una y media de la tarde del día 12 de junio
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsoladas hijas doña María de la Victoria y doña Herminia, hijos políticos, nietos,
sobrinos, sobrinos políticos y primos, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos religiosos actos.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispo titular de Loryma y Obispo de Seo de Urgel, conceden
100, 40 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del
Santo Rosario que rezaren ó Via-Crucis que practicaren por el alma de dicha Excm. señora.

INTERMEZZO

Las lágrimas

Un autor inglés afirma que las lágrimas son antitépicas. Además, el Dr. Lindhal, de Copenhague, ha descubierto que son de un efecto seguro para curar ciertos tumores, cuyos microbios exterminan. Parece, sin embargo, que no ejercen efecto alguno respecto a las bacterias de la neumonía infecciosa.

Según el Dr. Lindhal, las lágrimas deben ser utilizadas frescas y en su estado natural. Conservadas y enfriadas, ó calentadas artificialmente, no tienen ya virtud terapéutica alguna.

Como se ve, el mérito de las lágrimas estriba siempre en que sean sinceras.

El discurso del Sr. Salmerón

He aquí la parte del discurso del Sr. Salmerón que ha producido generales protestas:

«Hay que ir a la reforma fundamental del Estado con una labor activa, no con presámbulos de decreto. Precisamente para resolver esta crisis, lo primero que hay que ver es dónde está la parte sana del país, para servir de fundamento a la restauración.

La misma historia nos presenta las regiones en su integridad, pues en ellas han tenido lugar siempre las restauraciones, y si a la interpretación real nos acercamos, notorias son las divergencias que existen, entre unas y otras comarcas de España, bien determinadas en Cataluña, Galicia y las Vascongadas y muy en embrión en Extremadura y en Andalucía. ¿Qué debe hacer un gobierno? ¿Mirar este movimiento con terror ó asociarse a él para regenerar la patria?

Hoy que aun podríamos ser representantes de aquellos idealismos románticos de que hablaba el Sr. Mella, ¿queréis que borremos la realidad de los hechos?

Las naciones se forman por sí y pueden desaparecer. Lo contrario es la fantástica leyenda que hay que destruir. Es mas, las naciones que son una rómora al progreso, deben desaparecer.

Naciones modestas como la nuestra deben ir a su restauración con urgencia. En la historia es donde se puede encontrar la nota determinante de la nacionalidad, pues la raza y el lenguaje necesitan de esos puntos sobre las fies para crear tales naciones. No es tan fuerte, la religión sobre la nacionalidad, pues a veces ha servido para desahacerla. Nuestra historia última es triste, pero hay medio de enderezarla. Si en vez del desastre colonial hubiera triunfado España, nuestra situación política y económica hubiera mejorado notablemente y el maestro no se hubiera producido.

La Solidaridad catalana ha venido como una protesta contra todo lo que representa la vida histórica de la última etapa del país. La fuerza del movimiento se demuestra con el hecho de que de catorce senadores, ha traído catorce. Voy a hacer justicia: tal ejemplo de valor civil jamás se había visto, pero también es verdad que por parte del gobierno hubo el más absoluto respeto a las leyes. Ya veis que el elogio es bien desinteresado, pues lejos estoy del Sr. Maura. Si los liberales hubieran gobernado, el resultado hubiera sido el mismo, pero no sin llenar de sangre las calles para evitar atropellos. Si todas las regiones imitaran nuestra conducta, tendríamos la revolución del derecho impuesto por el pueblo, y entonces elegiríamos en esta Cámara 370 diputados enemigos del régimen y 180 republicanos. (Rumores).

No me explico esos rumores, pues no he dicho antinacionalismos, sino enemigos del régimen, que es lo que somos todos los solidarios. Esa Solidaridad no la determinan los partidos que la componen, y por eso se me honró en las Borjas recibiendo el abrazo de mossen Soler. Tiene la Solidaridad un programa definido, que es el que hemos de cumplir para la regeneración de España: preguntad a las demás regiones si quieren admitirlo, y de este modo se evitará la deshonra de España. No somos políticos románticos, sino que empleamos procedimientos positivos para nuestro fin. Desechad los prejuicios de que no hay más patria que el régimen actual de la monarquía reinante y su predominio político. Precisamente hay que enlazar al ciudadano; lo que se hace en Cataluña germinará. Si algún gobierno pretendiera combatirnos yendo contra Cataluña, lo consideraríamos como un poder faccioso, pues la imposición por el derecho es uno de los más sagrados atributos de los ciudadanos. Si pensáis prácticamente, no seguireis tal conducta. Vamos contra esa especie de estatola-

tría que da el caciquismo en todas partes y nos recuerda la pérdida de las colonias, en la que no se ve de España más que la acción del empleado y del fisco. Pedimos también el reconocimiento de la personalidad catalana, y de momento nuestro mandato es el cumplimiento del programa mínimo del Tivoli. ¿Qué peligro puede haber en el reconocimiento de esa personalidad?

El gobierno es árbitro de la paz y la concordia de Cataluña, accediendo ó no a sus peticiones. Nada pedimos a título de excepción, pues eso no lo quiere Cataluña, sino que desea que lo que pide sea para todas las regiones españolas; á ellas iremos a decirles: *Sursum corda*, despertad, que donde está el derecho está la fuerza.

Tampoco debéis olvidar que abominamos de la ley de jurisdicciones, no solo por ser excepción, sino porque pretende establecer un dilema imposible entre el pueblo y el ejército. Yo como persona civil puedo decir que todos debemos ir al enaltecimiento de la fuerza pública y evitar estados de opinión que han producido casos como el del señor Maciá. ¿No es verdad que el acto por éste realizado obedeciendo a un equívoco, no debe subsistir, y que el gobierno no debe permitir que tome estado su retiro desde el momento que ese equívoco está deshecho? S. S., Sr. Maura, restaurador del poder civil y celoso defensor del ejército, debe comprender que no se puede consentir que a la Solidaridad se la presente como enemiga del ejército, y que por lo tanto se puede ser solidario y militar y buscar el modo de que esto sea un hecho. (Aplausos de la minoría solidaria.)

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Desanimación. Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día. Jura el cargo el señor conde de Cedillo.

Se da segunda lectura a la proposición del señor Martín Escobedo para que se modifique el párrafo segundo del artículo 22 de la Constitución, cuyo alcance no es otro que el de que se equipare, respecto a la renta, a los diputados que ejerciendo el cargo durante tres legislaturas, pueden ser elegidos senadores. Se toma en consideración, con el voto en contra del señor duque de Mandas.

Proyecto de Justicia municipal. El Sr. Alonso Castriello apoya enmiendas a los artículos 18 y 30. Continúa la sesión.

Congreso

Hay escaso número de diputados en los escanos, y en cambio halláanse repletas las tribunas. Abre la sesión el Sr. Dato a las 4'40, ocupando el banco azul los Sres. La Cierva y Ferrandiz.

El señor marqués de Cañada Honda: He pedido la palabra, señores diputados, para consignar mi mas enérgica protesta en nombre de los principales pueblos de Castilla, por las frases y conceptos despreciativos que pronunció contra ellos el Sr. Salmerón.

El Sr. Dato: La presidencia declara que no oyó esas frases y esos conceptos a que se refiere S. S., pues en este caso no las hubiera dejado pasar sin aplicarles el correspondiente correctivo. Puede el señor diputado, cuando se reanude el debate sobre el Mensaje, hacer uso de la palabra para contestar al Sr. Salmerón.

El Sr. Montes Sierra se ocupa de la corta de la dehesa de Tablada para las obras que se realizan en el río Guadalquivir en Sevilla. Ruega al señor ministro de Fomento ordene se formen planos del edificio de San Pablo, y que recientemente fué delegación de Hacienda, y que recientemente fué pasto de las llamas. Ruega al estado indecoroso de las oficinas de Correos de Sevilla, y pide que sean trasladadas a otro local. El Sr. La Cierva reconoce que las oficinas de Correos de Sevilla dejan mucho que desear. «Pero todo—dice—no puede hacerse de una. Ofrece complacer al orador en lo referente al levantamiento de los planos del edificio de San Pablo.

El Sr. Cañal recuerda que los senadores y diputados sevillanos visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle el traslado de las oficinas de Correos a otro local, y que el Sr. La Cierva ofreció complacerles.

El Sr. Gandarías pide se prohíba la pesca en determinadas épocas, fuera de las aguas jurisdiccionales del Cantábrico.

Siente el Sr. Ferrandiz no poder complacerle, porque fuera de las aguas jurisdiccionales no tiene autoridad.

El Sr. Llorens pide el expediente de adquisi-

ción de cañones para la Marina de guerra, y el pliego de condiciones de la subasta para la adquisición de municiones.

El Sr. Rahola solicita la construcción de algunos puentes en una carretera de Barcelona, para la mas rápida comunicación con Francia. Se le ofrece que quedará complacido.

El Sr. Miralles ruega se remita a Guerra la relación de vacantes de capataces y peones camineiros para que sean provistos en licitaciones del Ejército, cesando el abuso de que sean provistos en protegidos de los caciques. Ruega se subansen algunas deficiencias cometidas en los nombramientos del alto personal de Obras públicas.

El Sr. Gonzalez Besada ofrece complacerle.

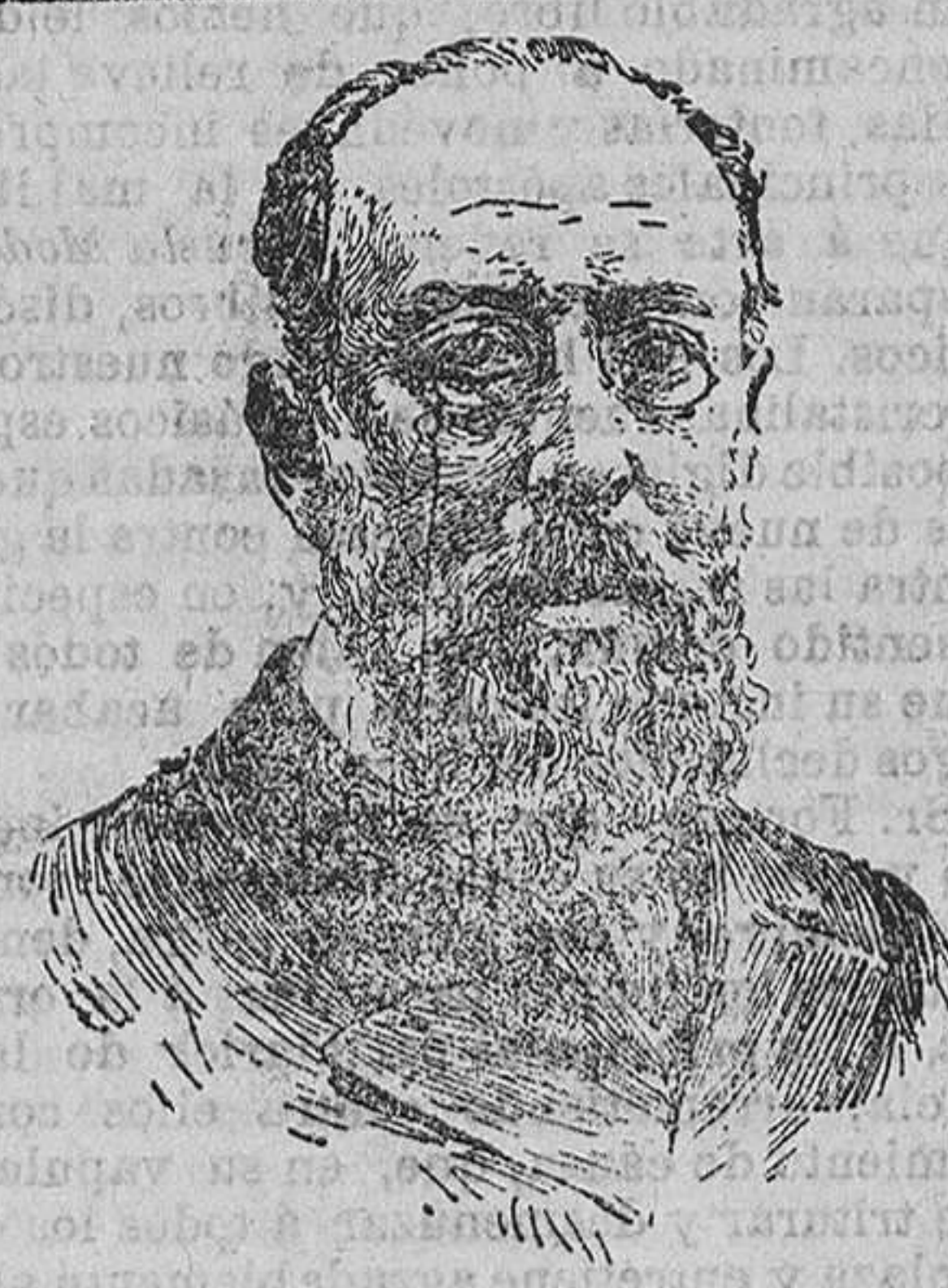
Orden del día. Sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de Presupuestos, concediendo autorización al gobierno para concertar con las Sociedades mineras el pago del impuesto sobre el mineral en bruto.

Proyecto de reforma de la ley de Alcoholes. Consume el primer turno en contra el Sr. Girona. Combate la reforma, afirmando que el Sr. Osma solo se ha fijado en el aspecto fiscal de la ley, imitando las leyes extranjeras, que solo se preocupan de la renta. Dice que España se halla en condiciones tributarias distintas de los demás países, pues el promedio del consumo por habitante es solo de un cuarto de litro, proporcion infinitamente menor que la de las demás naciones.

Le contesta el Sr. Martín Calvo, de la comisión.

Consume el segundo turno el Sr. Llorente, é interviene el Sr. Osma.

Continúa la sesión.



D. José Muro

Automovilismo

El recorrido Pekín-París

Los automovilistas que efectúan el recorrido Pekín-París, han traspuerto las primeras estribaciones de la Suiza china, en cuyas cúspides llovó constantemente durante el viaje.

Las lluvias han cambiado rápidamente el aspecto del país; los caminos han quedado transformados en lodazales en las llanuras y en torrentes en las pendientes.

Después del paso de las montañas, el camino se convierte en un callejón entre muros graníticos, interrumpido de trecho en trecho por pequeños valles. En este trayecto hay esparcidos muchos bloques de roca esculpidos, representando colosales Budhas y conteniendo inscripciones seculares que recuerdan al viajero preceptos morales.

Luego hubo que vadear el río.

En tres días han recorrido los automovilistas ciento treinta kilómetros desde Potling hasta Huansafu. El viaje, al decir de uno de los expedicionarios, exige para ser realizado la cualidad de ser un perfecto equilibrista.

Los mandarines han enviado al camino su personal de criados para auxiliar a los automovilistas en lo que sea necesario.

Callicea Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y verrugas. Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Establecimientos Recomendados

Obra nueva
Poetas franceses del siglo XIX
Traducción en verso castellano
por Teodoro Llorente
Edición ilustrada.
Se vende en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros, y de Serred, calle de Zaragoza, al precio de seis pesetas.

Papelería
BOTELLA
SAN VICENTE, núm. 141
Papeles para fumar y escribir, objetos de escritorio y dibujo, naipes finos y ordinarios, estuches de matemáticas, cajas con papel y sobres, cajas de pintura, cromos para sorpresas, cartulinas, cartones, etc.

LA PELOTA
Especialidad en tortadas y platos montados
Helados exquisitos
RESTAURANTE: Se sirven banquetes y lunches.

Depilatorio Inglés
de Andrés y Fabiá
Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. O. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).
Calle de San Vicente, núm. 17

Grandes talleres
de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIQUELETE, 3.-VALENCIA

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chorrillos

Roma a la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenach.—Mar, 66

La Cadena.-Gran Vaquería Suiza
La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio a domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Libreros, 6, Valencia.

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad a la vainilla.
SANTA CATALINA, 18

Eugenio Burriel
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encaños.—Banquetes y lunches.

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

Restaurant
Caballo de Oro
Frente al Teatro Principal
Casa recomendada para comer bien.

LA VENECIANA
FABRICA DE LUNAS
Plaza dels Porchets, núm. 11.—Valencia

HUEVOL FLAN
Surtido: Fresa, Café, Piña, Chocolate, Almendra, Pistacho, Naranja, Frambuesa, Vainilla y Limón.—Bote: 60 céntimos. Depósito: JOAQUÍN OLMOS, ultramarinos.—Especialidad en quesos y embutidos.—San Vicente, 181, y Sucursal, Mar, 66.

Taller de Escultura
Tallado y Dorado
Francisco Sambonet, Campaneros, 28, Valencia
Especialidad en marcos de fantasía.

NORTH BROS LIGHTNING FREEZER

La mejor Heladora Americana (4 movimientos)

De venta: ZARAGOZA, 13 y 15.—Teléfono 66

Batería de cocina, Artículos de menaje y para regalos, Neveras, Plata Meneses, Cubertería, artículos para cafés, fondas, etc.—Torres Hermanos y Lucía

ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y héticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnculos y fijos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.
Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.
Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de la viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

Solución de fosfato de hierro

DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos:
Estados de abatimiento y prostración; anemia; empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.
Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de la viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

Levadura de cerveza granulada medicinal

DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones:
Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, púrpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones pneumónicas y tifoides, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculos y antrax.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agencia en España: J. URBACH & C^{as}, BARCELONA.

MEDIANA DE ARAGON
SALES NATURALES
Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
Medalla de oro.—París 1900
Laxantes-Diuréticos-Depurativos-Purgantes

No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás

SALES para LOCION Y BAÑO
Eficacísimas en el reumatismo, la Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones.
De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
Maravillosas en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

Sales del Pilar
SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RÍÑONES, INTESTINOS
INFALIBLES contra la OBESIDAD

GRAN LICOR CARMELITANO
y
ONATILEMRAC
Fabricado por los RR. PP. Carmelitas Descalzos del Desierto de Las Palmas.
(BENCASIM, provincia de Castellón)
De venta en los buenos establecimientos.

VIAJES POR MAR
Sal efervescente Comerma
Infalible contra el MAREO, neuralgias y dolores nerviosos. Cuatro pesetas frasco. B. Abascal y Comp^{as}, Mercado, 2, Valencia.—Farmacia de Cotorruelo, calle Campos, Cartagena.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA
Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las Píldoras circasianas del Dr. Ford Brun
Aprobadas por eminencias médicas (Gran éxito en Alemania)
Medicamento interno inofensivo, que responde a las necesidades de la naturaleza del SEÑO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.
6 pesetas frasco.
Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo
DE VENTA: Valencia. Hijos de Blas Cuesta, p. del Mercado.—Madrid, Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Terán, 3; Pérez Martín Velasco y C^{as}—Murcia, A. Ruiz Seliquer, p. San Bartolomé, 1.—Barcelona, Viuda Alsina, p. Crédito, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, p. Mercado y prímipal. farmas.—Va por correo. J. Pons Archer, Villa Vile, 30.

Sociedad anónima de Navegación Transatlántica
(antes A. Folch y Cp^{as}, S. en C.)

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Saldrá el día 2 de julio de este puerto el magnífico vapor

Juan Forgas
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de la América del Sud
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el 10 de julio el vapor correo

BRASILEÑO
Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.

Para fletes, pasaje y demás informes dirigirse a su consiguatario en Valencia, PEDRO LLORENTE, plaza de San Vicente, 18, en el Grao, Viuda de Milera y Banz, Contramuelle, 18.

SOLUCION PAUTAUERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces (las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS
L. PAUTAUERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas

Agencia de negocios y apoderación de Clases Pasivas, de Daniel Ferrer

Esta casa, desde hoy, se dedicará también a representar Ayuntamientos y hacer trabajos para los mismos, a facilitar certificados del Registro de actos judiciales voluntarios, a atender peticiones, solicitudes para destinos civiles y demás trabajos análogos, y en particular a la gestión y cobro de alcances de Ultramar.

RELOJ VIEJO, 9, VALENCIA

Maderera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Motor eléctrico
Por necesitar fuerza mayor de 40 a 50 caballos, se vende un motor eléctrico trifásico, de seis caballos, 260 voltios, con todos sus accesorios. Razón: Pintor López, 7, segundo, derecha.

Ocasión
Se venden dos bombas parariago, con su tubería y contramarcha; todo ello usado. No se admiten correderos. Pueden verse calle del Llop, 14, 9, tercia.

Pérdida
Se ruega a quien haya encontrado una perra Setter, irlandesa, de pelo largo, de once meses de edad, blanca, con manchas negras, que responda al nombre de "Pina", la presente en la calle de Trinitarios, núm. 6, y se le gratificará.

Ocasión y gran negocio
Se venden todas las existencias y maquinaria y motor de 15 caballos de una fábrica de juguetes y acordeones, situada cerca de la capital.—Razón: Pizarro, núm. 3, primero, izquierda.

Se alquila
una casa de campo en Torrente, con jardín y con riquísima agua de la fuente de San Luis. Razón: San Vicente, 58, bajo, Valencia.

Gran almacén
de compra-venta y cambio de currules de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados. Carritos de media portilla y cerrados. Hernán Cortés, 16, interior.

Carruajes de lujo
De compra y venta los hay en la GRAN CASA que don Andrés Luz ha establecido en la calle de Pascual y Genis, 12. Se adquieren también y cambian toda clase de vehículos

Se vende
una casa por 40.000 ptas., rentando diarias; otra por 28.000 pesetas, renta 135 al mes; otra por 22.000 ptas., renta 151 al mes; otra en la plaza de Cajeros; otra calle de la Reina; también hay terrenos para solares a precios muy económicos.—Para tratar: 21 y Margall, núm. 88, 2^a, 2^a de dos y media y cuatro y media.

Almacén
Se alquila un muy espacioso en la calle Camino de Atarazanas.—Informarán: Libertad, 16, Cabañal.

Faetón
Se vende uno con espota en buen uso.—Dará razón el pintor de coches de la calle del Gobernador Viejo, 20.

Se vende
un sociable ó vis-à-vis, en muy buen estado.—Plaza de Trinitarios, 2, Para tratar de la venta en el piso principal.

BUQUES
El vapor RONDA (Wilson Line) cargará el 27 del actual.
Consiguatario: Eduardo Harter, calle Huerto de los Santos, F.G. entransuelo.
En el Grao dará razón Juan B. Llovet, Contramuelle.

Compañía Marítima Comeroal
Sociedad anónima, Barcelona
Viajes rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo
El ANTONIO ROCA cargará el 21 del corriente directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Se admiten cargas y pasajeros de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 33.—En el Grao, Viuda de Milera y Sanz, Contramuelle 19.

Servicio de vapores aspi-
cialmente propios para transporte de fruta y vino
El vapor AMAGRO cargando saldrá el 21 del actual.
Consiguatarios: Sres. Mar-Andrews y Cp^{as}, Llano del Remedio, A.G. chañán, frente a la Gloria.

Compañía Sevillana
El vapor SANTA ANA saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite carga para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Cádiz.

Vapores asturianos
El vapor ANSELMO saldrá el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Marín, Orense, Ferrol, Riveado, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consiguatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 63, entransuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miquel Muelle núm. 8, y en la Agencia de la Consiguación, Muelle, 25.

Servicio regular de vapores.
Para LIVERPOOL
El vapor DEMETIAN cargará el día 25 del actual.

Para LONDRES
El vapor BERYL cargará el día 25 del actual.

El vapor ESCAUT cargará el 28 del actual.
Consiguatario: D. Alberto Ries, Colón, 72, bajo.

Compañía de Vapores Vi-
nuesa de Sevilla.
El vapor M. ESPALIU saldrá el día 24 del actual, directo para Barcelona y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.
Se admiten las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consiguatarios: F. y M. Perera, Agente: Carlos, Oliva, 25, Grao.

Para CETTE directo
El vapor ANTONIA saldrá el 22 del actual, admitiendo carga y pasajeros.
Consiguatarios: A. Peret Peret y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Molino Harinero
Hay uno para alquilar en Puebla de Valbora. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 15, de 9 a 12.

Alquiler
Se alquilan en el paso de la Alameda, en 1.º y 2.º pisos la Alameda, recién decorados, principio de 10 y 14 cubal precio diario de 10 y 14 cubal, respectivamente. Razón, les, respectivamente. Razón, en la portería de la misma casa.

AGUAS DE VACAR
En CAMPO ALTO (Córdoba)
Acidulo-carbonicas, bicarbonatadas, ferruginosas y litínicas. Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Santa María y Conde de Torre Arias.
Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Mercuritis, Esterilidad, Neurastenia, etc.
Punto de venta en Valencia: Farmacia de la Sra. Viuda de Costas, Sombrieria, 6, y en la administración de las mismas, Realejo, 77, Córdoba.

LA FABRIL VALENCIANA

Sociedad Anónima.—VALENCIA

Gran fábrica, ÚNICA EN ESPAÑA, de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto

Son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.—Esta es la única casa que ofrece una GARANTIA VERDAD, para todas sus máquinas.

Precios muy económicos.—Ventas al contado y a plazos, desde cinco pesetas semanales

Máquinas para coser de todos los sistemas, procedentes de los más acreditados fabricantes de Europa; merecen gran aceptación del público.
Ventas al contado y a plazos, de 2:50 ptas. semanales.—Catálogo gratuito

Algodones de todas clases, los mejores para un trabajo perfecto en las máquinas por su torsión a propósito; con igual cantidad de algodón que el que ofrece la competencia, se obtiene mayor rendimiento; precios muy económicos.

TIENDA-EXPOSICION: TORNO DE SAN CRISTOBAL, núm. 4

Domicilio social: GRABADOR ESTEVE, D P.—Telegramas y telefonemas, VAÑO.—Valencia

